

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ESTADO No. 038

Fecha: 12/03/2019

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120170008200	Abreviado	PROFESIONALES ASOCIADOS POR LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE (PROSOCOMA)	FUNDACION CHOCÓ SOCIAL		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.126-CONVOQUESE A LAS PARTES Y SUS APODERADOS A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CGP, LA CUAL TENDRÀ LUGAR EL DÌA LUNES 8 DE ABRIL A LAS 9:00AM	11/03/2019	1	Ver.
27001310500120130013300	Ordinario	ANGEL MARIA TORRES LASSO	CORPORACIÓN DEPORTIVA CHOCÓ FUTBOL CLUB		Auto obedézcse y cúmplase INTERL.205-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA LABORAL, MEDIANTE SU PROVIDENCIA DEL 6 DE FEBRERO DE 2019, QUE NO CASA LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, EL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 12 DE MARZO DE 2014, RESUELVE CONFIRMAR EN TODAS SUS PARTES , LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE NEGÒ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, DETERMINAR QUE NO HUBO CONDENA DE COSTAS EN NINGUNA DE LAS INSTANCIAS, DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR ANGEL MARIA TORRES LASSO CONTRA CORPORACIÓN DEPORTIVA CHOCO FUTBOL CLUD, ARCHIVESE EL EXPEDIENTE	11/03/2019	1	Ver.
27001310500120170023800	Ordinario	DAMARIS PAZ MENA	UNISANAR		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.210-SE ORDENA RECONSTRUIR LA AUDIENCIA DE TRÀMITE Y JUZGAMIENTO, PARA QUE TENGA LUGAR AUDIENCIA ANTERIOR, SE FIJA EL DÌA 19 DE MARZO DE 2019 A LAS 3:00PM	11/03/2019	1	Ver.
27001310500120180018300	Ordinario	DAYANA PALACIOS MENDOZA	WJL INGENIERA S.A.S-REP- LEGAL WILLIAN TIMI LÓPEZ CAICEDO		Auto aprueba liquidación INTERL.202-APROBAR LA LIQUIDACIÒN DE COSTAS EFECTUDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME, A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÒN EN EL PROGRAMA DE GESTIÒN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	11/03/2019	1	Ver.
27001310500120180024400	Ordinario	GLORIA ELVIRA MACIA VEGA	COLFONDOS-COLPENSIONES-		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.207-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR OCTAVIO GIRALDO HERRERA, ABOGADO INSRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÒN DE COLPENSIONES, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ELLA CONFERIDO , SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÒN, DECISIÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÌA 5 DE ABRIL DE 2019, DENTRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	11/03/2019	1	Ver.

ESTADO No. 038		Fecha: 12/03/2019				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180024500	Ordinario	VIVIANA PATRICIA ALEMAN MORALES	UNISANAR	Auto aprueba liquidación INTERL.203-APROBAR LA LIQUIDACIÒN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME , A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÒN EN EL PROGRAMA DE GESTIÒN JUDICIAL JUSTICIA XXI	11/03/2019	1	Ver.
27001310500120180024800	Tutelas	SONIA MARIA HINESTROZA AGUILAR	FIDUPREVISORTA S.A.	Auto admite incidente INTERL.109-ADMITIR , EL INCIDENTE DE DESACATO DE LA REFERENCIA, EN CONSECUENCIA, CÒRRASELE TRASLADO Y NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG Y FIDUPREVISORA S.A., O QUIEN HAGA SUS VECES AL MOMENTO DE LA PRESENTE NOTIFICACION POR EL TÈRMINO DE 2 DÌAS A PARTIR DEL RECIBO DE LA PRESENTE, QUIEN EN LA CONTESTACIÒN DEBERA EXPLICAR LAS RAZONES DEL NO CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA EMITIDA EL 23 DE ENERO DE 2019, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ	11/03/2019	1	Ver.
27001310500120190004300	Tutelas	FLORELETH PALACIOS PALACIOS	NUEVA EPS	Auto admite tutela AUTO INTERLOCUTORIO No. 204 de 11 de Marzo de 2019, este Despacho Judicial ADMITIÒ LA ACCION DE TUTELA, incoada por la señora LAIS YESENIA QUINTO MENA identificada con cedula de ciudadanía N°. 29.111.368 de Cali, EN SU CALIDAD DE AGENCTE OFICIOSO DE LA MENOR YENNY SULEIMA CAICEDO SERNA, identificada con T.I N°. 1 .077.999.101 de Quibdó, en contra de la EPS MEDIMAS Y COLPENSIONES..	11/03/2019		Ver.
27001310500120190005000	Ordinario	HELEN DEL CARMEN GOMEZ RENTERIA	COLFONDOS S.A.-COLPENSIONES-	Auto admite demanda INTERL.200-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA HASSY YADIRA MOSQUERA ORTIZ, ABOGADA EN EJERCICIO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÒN DE LA DEMANDANTE HELEN DEL CARMEN GOMEZ RENTERIA, EN LOS TÈRMINOS Y FINES DEL PODER A ELLA CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE EPRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR HELEN DEL CARMEN GOMEZ NRENTERIA, CONTRA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A., Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	11/03/2019	1	Ver.

ESTADO No. 038		Fecha: 12/03/2019				Página: 3		
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190005200		Ordinario	HECTOR ADRIANO HENAO MARIN	PORVENIR-COLPENSIONES-	Auto admite demanda INTERL 206-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA HASSY YADIRA MOSQUERA ORTIZ, ABOGADA EN EJERCICIO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE HECTOR ADRIANO HENAO MARIN, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ELLA CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR HECTOR ADRIANO HENAO MARIN,L CONTRA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR., Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	11/03/2019	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 12/03/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO